



**PODER JUDICIAL**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**PLAN OPERATIVO 2007**

**CONTENIDO**

**PRESENTACION**

- I. Finalidad
- II. Base Legal
- III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial
- IV. Plan Operativo
  1. Diagnóstico (Formato F1)
  2. Objetivos (Formato F2)
  3. Metas Judiciales (Formato F3)
  4. Actividades y Metas (Formato F4)
  5. Descripción de Actividades (Formato F5)
  6. Presupuesto Ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Apurímac

## **PRESENTACION**

En el marco de ejecución y cumplimiento de la Directiva N° 010-2006-GG/PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial" aprobado por Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ; la Corte Superior de Justicia de Apurímac ha formulado y documentado su Plan Operativo 2007, orientando cada actividad en la consecución de un buen desempeño de la función Jurisdiccional.

Como ejes directrices para la formulación de este documento se toman en cuenta las memorias y resultados obtenidos en los años anteriores, la coyuntura social, política, económica actual plasmados en el Análisis FODA, la alineación de nuestros objetivos con los del Plan Estratégico Institucional 2007 – 2009 del Poder Judicial, Políticas de Estado elaboradas por el Acuerdo Nacional por la Justicia y sobre todo un sentido de vocación y servicio hacia la comunidad, de la que cada uno de nosotros somos miembro.

La formulación y documentación de este Plan Operativo es posible en mérito al esfuerzo de cada empleado de esta Corte Superior de Justicia que se preocupó por programar adecuada y oportunamente actividades factibles que nos permitan cumplir adecuadamente la labor jurisdiccional en el presente año.

La Corte Superior de Justicia de Apurímac está comprometida con el cumplimiento, seguimiento y evaluación de este documento tal como se establece en la directiva que lo norma, dado que es un documento que permite realizar la labor jurisdiccional y administrativa de manera planificada y oportuna, que redundará en beneficio de la Institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

# PLAN OPERATIVO 2007

## I. FINALIDAD

Este documento constituye para nuestra Corte Superior de Justicia el instrumento directriz de las actividades para el presente periodo 2007, orientado al logro de nuestros objetivos y compromisos con la sociedad cajamarquina, los que a su vez contribuirán al logro de los objetivos del Poder Judicial en el ámbito del Distrito Judicial de Apurímac y en el fortalecimiento y mejoramiento de la imagen de este Poder del Estado.

Las actividades programadas están orientadas a cumplir con los lineamientos fundamentales de acceso a la justicia, fortalecimiento de la autonomía e independencia del Poder Judicial, lucha contra la corrupción, cambio estructural y organización descentralizada, modernización y desarrollo, y justicia oportuna para todos.

En este contexto, reconocemos este documento como un instrumento, directriz de actividades, vital para la labor cotidiana de esta corte, así mismo asumimos el compromiso de la ejecución, el seguimiento y evaluación del mismo, sabiendo que en algún momento puede ser susceptible a reprogramación con la finalidad de que este documento sea un reflejo de la labor de esta Corte Superior de Justicia.

## II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS  
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ  
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

### III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

#### VISION

*“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.*

*Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.*

#### MISION

*“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.*

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

**IV. PLAN OPERATIVO 2007**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**

**DIAGNOSTICO**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional en el distrito judicial de Apurímac.</li> <li>2. Sus resoluciones buscan garantizar los derechos humanos</li> <li>3. Alta Mística e identificación del personal en general.</li> <li>4. En los dos últimos años ha propiciado reuniones de discusión del presupuesto de la Corte Superior de Justicia con instituciones y entidades del distrito judicial en el marco de un proceso de presupuesto participativo.</li> <li>5. Módulos Básicos de Justicia que integran otras dependencias afines a la administración de justicia, facilitando el acceso ciudadano al respectivo servicio.</li> <li>6. Las 33 dependencias de la Corte permiten un Acceso descentralizado a la justicia en el distrito judicial de Apurímac.</li> <li>7. Labor importante de los juzgados de paz en la administración de justicia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial.</li> <li>2. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.</li> <li>3. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial.</li> <li>4. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.</li> <li>5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados y otros Colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.</li> <li>6. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.</li> <li>7. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización, lo que nos reta a mejorar la comunicación con el ciudadano utilizando estas tecnologías.</li> </ol>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Retardo en la administración de justicia, expresado en la carga procesal pendiente.</li> <li>2. Falta de jurisprudencia vinculante.</li> <li>3. Aún no es óptima la calidad de las resoluciones a pesar de los importantes esfuerzos desplegados por los Magistrados de la Corte.</li> <li>4. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.</li> <li>5. Insuficiencia de infraestructura adecuada e implementación tecnológica</li> <li>6. Insuficiencia de Magistrados y personal auxiliar jurisdiccional y administrativo.</li> <li>7. Centralismo en el manejo administrativo.</li> <li>8. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.</li> <li>9. Limitada motivación e incentivo a los Magistrados y personal en general.</li> <li>10. Limitado uso en la Corte de la facultad de iniciativa legislativa que goza el Poder Judicial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.</li> <li>2. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.</li> <li>3. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.</li> <li>4. Falta de coordinación entre las instituciones del sistema judicial.</li> <li>5. Deficiente formación académica y ética de los abogados que litigan en los juzgados.</li> <li>6. Corrupción de agentes externos.</li> <li>7. Cultura litigiosa de la población, reflejada en el poco uso de los mecanismos alternativos para la solución de conflictos.</li> <li>8. Tendencia creciente del flujo poblacional a las ciudades.</li> </ol>

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**OBJETIVOS**

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>I. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ.                  2. Acceso a la justicia.                  3. Lucha contra la corrupción.                  7. Modernización de áreas prioritarias de justicia.                  9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.                   4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial.                  5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia.                  6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano.                  8. Procurar una sólida formación académica, ética y moral para los Magistrados del país.</p>	<p>IV.-Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia, en un franco proceso de descentralización de los órganos jurisdiccionales y de lucha constante contra la corrupción, que se manifieste en el acceso general a la justicia por la población.                  2. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia, reflejada en:                  – La pronta atención a las necesidades logísticas, administrativas y de soporte técnico de los órganos jurisdiccionales que contribuya a la mejora de su desempeño laboral.                  – El incremento y mejora de los recursos, infraestructura y herramientas administrativas en apoyo a la labor jurisdiccional;                  – Planificación y evaluación periódica de las actividades de todos los órganos del distrito judicial;                  – El establecimiento de cronogramas para actividades de control, capacitación y motivación del personal de la Corte Superior de Justicia de Apurímac.</p>

**PLAN OPERATIVO 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**

**METAS JUDICIALES**

**A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	917	624	624	624	624	2496	544	544	545	544	2177
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	11	3934	1436	1463	1463	1463	5825	1600	1608	1610	1620	6438
JUZG. PAZ LETRADO	5	2211	689	689	689	689	2756	560	580	584	590	2314
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	1016	275	275	275	275	1100	314	314	316	314	1258
JUZG. PAZ LETRADO	8	2136	823	823	823	823	3292	897	897	899	897	3590
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	1427	440	440	440	440	1760	413	413	413	413	1652
JUZG. PAZ LETRADO	2	120	418	418	418	418	1672	461	461	464	461	1847
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>11761</b>	<b>4705</b>	<b>4732</b>	<b>4732</b>	<b>4732</b>	<b>18901</b>	<b>4789</b>	<b>4817</b>	<b>4831</b>	<b>4839</b>	<b>19276</b>

**B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	11	6685	497	497	497	497	1988	50	60	61	60	231
JUZG. PAZ LETRADO	5	1259	280	280	280	280	1120	290	295	295	297	1177
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	327	7	7	7	7	28	0	0	0	0	0
JUZG. PAZ LETRADO	8	2417	367	367	367	367	1468	183	183	183	184	733
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	2505	68	68	68	68	272	238	238	238	238	952
JUZG. PAZ LETRADO	2	2172	143	143	143	143	572	64	64	64	64	256
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>15365</b>	<b>1362</b>	<b>1362</b>	<b>1362</b>	<b>1362</b>	<b>5448</b>	<b>825</b>	<b>840</b>	<b>841</b>	<b>843</b>	<b>3349</b>

**C. EXPEDIENTES TOTALES**

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	917	624	624	624	624	2496	544	544	545	544	2177
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	11	10619	1933	1960	1960	1960	7813	1650	1668	1671	1680	6669
JUZG. PAZ LETRADO	5	3470	969	969	969	969	3876	850	875	879	887	3491
<b>JUSTICIA BASICA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	1	1343	282	282	282	282	1128	314	314	316	314	1258
JUZG. PAZ LETRADO	8	4553	1190	1190	1190	1190	4760	1080	1080	1082	1081	4323
<b>MODULOS BASICOS DE JUSTICIA</b>												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	3932	508	508	508	508	2032	651	651	651	651	2604
JUZG. PAZ LETRADO	2	2292	561	561	561	561	2244	525	525	528	525	2103
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>27126</b>	<b>6067</b>	<b>6094</b>	<b>6094</b>	<b>6094</b>	<b>24349</b>	<b>5614</b>	<b>5657</b>	<b>5672</b>	<b>5682</b>	<b>22625</b>



**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	<b>I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA</b>								
	1. Resolución de expedientes								
	a. Producción Judicial (Exp. Prov de Giro + Exp. Ejec. Sent)	Total Exp. Resueltos	15,082	22,625	5,614	5,657	5,672	5,682	
		Total Exp. Resueltos	0.80	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	
	b. Indicador de Resolución	Total Exp. Ingresados							
		Total Exp. Pend. al final del periodo	2.38	1.28	4.91	4.96	5.02	5.08	
	c. Indicador de Congestión	Total Exp. Resueltos							
		Total Exp. Resueltos	457	686	170	171	172	172	
	d. Productividad de la Dependencia	N° Dependencias							
		Total Exp. Resueltos	368	552	137	138	138	139	
	e. Productividad del Magistrado	N° Magistrados							
		Total Exp. Resueltos	88	132	33	33	33	33	
	f. Productividad Judicial	N° Mag. + N° Aux. Jurisd.							
	Total Exp. Resueltos	66	98	24	25	25	25		
g. Productividad Global o Total	N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.								
	Sent. Confirmadas	0.88	0.87	0.87	0.87	0.88	0.88		
h. Indicador de Calidad de Sentencias	Total Sent. Res. Devueltas (que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)								
	Sentencias Confirmadas	N° Sent. Confirmadas	1,178	1,182	294	294	296	298	
	Sentencias Resueltas Devueltas	N° Sent. Resueltas Dev.	1,346	1,352	337	337	338	340	
		Presupuesto	435	360	363	360	359	358	
	i. Indicador de Eficiencia Económica (IEE)	Total Exp. Resueltos							
1	<b>II. PRESIDENCIA</b>								
	1. Gestión Integral de la CSJ	N° Visitas administ.	29	33	2	8	13	10	
		N° de solicitudes al CEPJ	-	1	-	1	-	-	
		N° de eventos de capacitación	-	12	3	3	3	3	

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
		Nº solicitudes a CEPJ	-	6	-	3	3	-	
		Nº solicitudes a CEPJ	-	4	-	2	2	-	
		Eventos	-	1	-	-	1	-	
		Nº Gestiones de locales para la CSJ	-	2	-	1	1	-	
		Nº de Gestiones	-	4	1	1	1	1	
		Nº Convenios	-	4	-	2	2	-	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	Nº Plenos Jurisdiccionales	-	2	-	1	1	-	
	3. Apoyar a la Justicia de Paz	Nº Eventos de capacitación	-	2	-	1	1	-	
		Nº Beneficiarios capacitación	-	2	-	1	1	-	
		Nº personal para la ODAJUP	-	2	-	1	1	-	
		Nº paquetes de útiles entregados	-	30	5	10	10	5	
1	<b>III. ODICMA</b>								
	1. Realizar visitas judiciales	Nº Visitas Ordinarias	29	33	4	9	9	11	
		Nº Visitas Extraordinarias	3	10	-	3	4	3	
		Nº Visitas Inopinadas	-	3	-	-	3	-	
	2. Imponer medidas disciplinarias	Apercibimientos	39	40	4	9	12	15	
		Multas	10	11	-	2	5	4	
		Suspensiones	1	2	-	-	1	1	
		Prop. Destitución	-	1	-	-	1	-	
	3. Resolver quejas admitidas (Indicador)	<u>Quejas Resueltas</u> Quejas Admit.	1.37	0.81	0.81	0.81	0.81	0.81	
		Quejas Resueltas	52	52	13	13	13	13	
		Quejas admitidas	38	64	16	16	16	16	

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ.
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	4. Realizar investigaciones (Indicador)	Invest. Resueltas	0.55	0.60	0.60	0.67	0.53	0.60	
		Invest. Apert.							
		Investigaciones resueltas	33	36	9	10	8	9	
		Investigaciones aperturadas	60	60	15	15	15	15	
1	<b>IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA</b>								
	3.1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	Nº casos denunciados	18	20	5	5	5	5	
		Nº casos resueltos	9	12	3	3	3	3	
	3.2. Promover actividades de capacitación sobre derechos del niño	Nº eventos	3	3	-	-	3	-	
	3.3. Medición del avance en sentencias en casos de niños, niñas y adolescentes	Sentencias consentidas o ejecutoriadas en casos de Investigación Tutelar, Alimentos, Tenencia, Tutela, Patria Potestad, Filiación, Violencia Familiar, Abandono material, Peligro Moral y Maltrato	-	200	35	46	56	63	
2	<b>V. METAS ADMINISTRATIVAS</b>								
		Nº Magistrados	41	41	41	41	41	41	
		Nº Auxiliares Jurisdiccionales	131	131	131	131	131	131	
		Nº Administrativos	58	58	58	58	58	58	
		Nº trabajadores capacitados	-	113	-	3	50	60	
		Nº eventos bienestar	-	8	-	2	3	3	
		Nº concursos selecc. personal	3	4	-	-	4	-	
	1. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	521,887	522,000	130,500	130,500	130,500	130,500	
		Monto Programado	477,937	528,000	132,000	132,000	132,000	132,000	

**PLAN OPERATIVO 2007  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC**

**ACTIVIDADES Y METAS**

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
	2. Servicios Judiciales:									
	* Peritos Judiciales	N° Peritos inscritos	34	34	34	34	34	34		
	* Notificaciones	N° promed. diario notificac.	548	549	548	549	550	550		
		N° de notificadores	12	12	12	12	12	12		
	3. Recaudación de Ingresos Propios									
	* Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles	Monto Soles	435,297	522,356	130,589	130,589	130,589	130,589		
	* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	9,634	11,561	2,890	2,890	2,890	2,890		
	4. Registro Nacional de Condenas - Atención de Certificados de Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antec. Penales atendidos	7	8	7	8	8	8		
	5. Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE)	<u>Fondo Ejecutado</u> Fondo Asignado	14.6	10.4	2.6	2.6	2.6	2.6		
		Fondo Ejecutado en S/.	145,627.25	146,000	36,500	36,500	36,500	36,500		
		Fondo Asignado en S/.	10,000	14,000	14,000	14,000	14,000	14,000		
	6. Equipamiento Informático y de sistemas de la CSJ	N° computadoras nuevas	156	42	-	42	-	-		
		N° instalaciones del SIJ	7	8	7	-	8	-		
		% avance Página Web de la Corte	-	50%	-	-	30%	20%		
		N° publicaciones jurisprud en p Web	-	4	-	-	2	2		
		N° curriculum vitae publicados en p web	-	10	-	-	5	5		
	7. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de:	a. Notas de prensa	Notas de prensa	11	8	-	3	3	2	
		b. Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	17	20	3	6	6	5	
		c. Boletines informativos	Boletines	2	3	-	-	3	-	
		d. Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	-	2	-	1	1	-	
e. Publicaciones en medios escritos		Publicaciones	18	25	5	6	7	7		
f. Encuestas de Opinión de la Corte Superior		Encuestas	13	10	-	2	4	4		

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

##### I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

**Actividad 1 : Resolución de Expedientes**

**Descripción :** Comprende la resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias, autos, conciliaciones, informes finales, u otros que ponen fin a un proceso. En este año la producción judicial comprende también a los casos de los expedientes en ejecución de sentencia, que han sido ejecutados y archivados definitivamente, que son transferidos a otra dependencia, o que son remitidos a archivo provisional, así como los cuadernos y exhortos.

La programación de la producción judicial para el año 2007 considera un crecimiento de 49% en la producción de expedientes en giro en relación a al 2006, y 54% en relación a la producción de expedientes en ejecución de sentencia. Este importante crecimiento se sustenta en la producción esperada de las nuevas dependencias que fueron creadas en el año 2006 en mérito a la Resolución Administrativa N° 105-2006-CE-PJ, y a que se prevé que las dependencias transitorias mantendrán vigencia durante todo el año 2007.

Se estima alcanzar los siguientes Indicadores Judiciales calculados sobre la base de expedientes totales:

- Indicador de Resolución: 0.93, que representa un incremento de 16% respecto al año anterior.
- Indicador de Congestión: 1.28, que representa una disminución de 62% en comparación al 2006.
- Productividad de la Dependencia: 686 expedientes por dependencia, esto es 50% de aumento respecto al año anterior.
- Productividad del Magistrado: aumenta de 368 expedientes por Magistrado en el 2006 a 552 expedientes en el 2007.
- Productividad Judicial: aumenta de 88 expedientes en el 2006 a 132 expedientes en el 2007.
- Productividad Global: aumenta de 66 expedientes por cada integrante del Distrito Judicial en el 2006 a 98 expedientes en el 2007.
- Indicador de Calidad: 0.87, sin variación respecto al año anterior.
- Indicador de Eficiencia Económica: disminuye de 435 soles por expediente en el 2006 a 360 soles por expediente en el 2007, que representa una disminución de 17% respecto al año anterior.

##### II. PRESIDENCIA

**Actividad 1 : Gestión Integral de la Corte**

**Descripción :** Se expresa mediante el cumplimiento del rol de visitas administrativas las que tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia.

También se prevé una intensa actividad de Presidencia expresada en gestiones para el fortalecimiento de las nuevas dependencias creadas en el año 2006, y la creación de nuevas dependencias que resultan necesarias dada la intensa demanda que se afronta en el distrito judicial.

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Por otro lado, reconociendo la grave problemática en cuanto a locales se prevé que la Presidencia desarrolle gestiones ante instituciones locales y regionales por nuevos locales y por obtener apoyo para actividades de capacitación, trabajo conjunto por temas de importancia para el distrito judicial y otros.

Finalmente, es preocupación de la Presidencia la correcta organización de las reuniones de presupuesto participativo para el año 2008 así como la redacción y presentación del sustento de los requerimientos presupuestarios para el distrito judicial con las correspondientes prioridades.

**Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales**

**Descripción :** Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Se prevé realizar dos plenos en especialidades que se definirán mediante la conformación de Comisiones de preparación de los plenos, a través de Resolución Administrativa de Presidencia.

**Actividad 3 : Apoyar a la Justicia de Paz**

**Descripción :** Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria. Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, a fin de atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados y se llevarán a cabo eventos de capacitación. También se ha previsto el fortalecimiento de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz, con personal necesario para su funcionamiento y la entrega de útiles y materiales en coordinación con la Oficina Nacional de Justicia de Paz.

### III. ODICMA

**Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales**

**Descripción :** Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.

**Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias**

**Descripción :** Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.

**Actividad 3 : Resolver quejas admitidas**

**Descripción :** En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

**Actividad 4 :** **Realizar investigaciones**  
**Descripción :** Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.

#### IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

**Actividad 1 :** **Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.**

**Descripción :** Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.

**Actividad 2 :** **Promover actividades de capacitación sobre los derechos del niño y del adolescente.**

**Descripción :** La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, mediante la realización de eventos de capacitación y difusión.

**Actividad 3:** **Medición del avance en sentencias en casos de niños, niñas y adolescentes**

**Descripción:** Se prevé monitorear el número de sentencias consentidas o ejecutoriadas en casos de Investigación Tutelar, Alimentos, Tenencia, Tutela, Patria Potestad, Filiación, Violencia Familiar, Abandono material, Peligro Moral y Maltrato, las que se estima serán en total 200 en el año. En años anteriores no se llevó este control por lo que no se cuenta con información previa para comparación.

#### V. METAS ADMINISTRATIVAS

Se prevé que el número de personal no va a variar, aún cuando se harán las gestiones para el reforzamiento de personal para varias dependencias, cuyos resultados se reportarán en los reportes trimestrales de seguimiento. Asimismo, se llevarán a cabo 08 eventos de bienestar, 113 trabajadores serán capacitados, y se realizarán 04 concursos de selección de personal.

**Actividad 1 :** **Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios**  
**Descripción :** De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.

**Actividad 2 :** **Brindar los Servicios Judiciales**  
**Descripción :** Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.

## PLAN OPERATIVO 2007

### CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURÍMAC

#### DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

- Actividad 3 : Recaudación de Ingresos Propios**  
**Descripción :** Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirán los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes. Se prevé dadas las facilidades tecnológicas con que se cuenta, que los ingresos por estos conceptos se incrementarán en aproximadamente 20%, basado en el crecimiento esperado de los ingresos de expedientes.
- Actividad 4 : Emisión de Certificados de Antecedentes Penales**  
**Descripción :** La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados.
- Actividad 5 : Uso eficiente de lo Fondos para Pago en Efectivo**  
**Descripción :** A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia. En el presente ejercicio, el número de rotaciones será menor al incrementarse el Fondo en 40% (pasa de S/.10, 000 en el 2006 a S/.14, 000 en el 2007).
- Actividad 6 : Equipamiento informático y de sistemas de la CSJ**  
**Descripción :** Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la CSJ. Para ello se gestiona recibir 42 nuevos equipos de cómputo, implementar el SIJ en la Sala Mixta, iniciar el desarrollo de la página Web de la corte, y en tanto no se concluye con su desarrollo publicar jurisprudencia y currículo vitae de Magistrados en la Página Web del Poder Judicial.
- Actividad 7: Difundir los avances y logros de la CSJ**  
**Descripción :** Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, etc. Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de encuestas.



**PRESUPUESTOS 2006 Y 2007**  
**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC**  
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig.Soc.	2,988			2,988	3,856		3,856
3. Bienes y Servicios (3)	2,434		1	2,435	2,979		2,979
4. Otros Gastos Ctes.	17	947		964	303	980	1,283
7. Otros Gastos de Cap.	70		105	175	22		22
<b>TOTAL</b>	<b>5,509</b>	<b>947</b>	<b>106</b>	<b>6,562</b>	<b>7,160</b>	<b>980</b>	<b>8,141</b>

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.